



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de noviembre de 2001

Resolución 1380 (2001)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4427ª sesión,
celebrada el 27 de noviembre de 2001**

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando su resolución 1359 (2001), de 29 de junio de 2001, y sus resoluciones anteriores sobre la cuestión del Sáhara Occidental,

Tomando nota de la carta del Secretario General de fecha 12 de noviembre de 2001 (S/2001/1067),

1. *Decide* prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 28 de febrero de 2002;
 2. *Pide* al Secretario General que lo mantenga informado de todos los acontecimientos de importancia a este respecto, presentándole un informe provisional a más tardar el 15 de enero de 2002, y que le remita una evaluación de la situación a más tardar el 18 de febrero de 2002;
 3. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.
-

